



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

Seminario

Ciclo escolar 2020

Lineamientos que orientan el trabajo de investigación en la subárea o asignatura de Seminario para el ciclo escolar 2020, en el marco de la emergencia COVID-19

Según Acuerdo No. 1440-2020
25 de mayo de 2020

Lineamientos que orientan el trabajo de investigación en la subárea o asignatura de Seminario para el ciclo escolar 2020, en el marco de la emergencia COVID-19

I. Presentación

El Seminario es la subárea o asignatura en la cual los estudiantes del ciclo diversificado, del nivel de educación media, desarrollan las competencias de investigación, para el ejercicio de una ciudadanía responsable, sustentada en el conjunto de principios democráticos.

El Seminario está constituido por tres etapas: proyecto de vida, proyecto de nación y proyecto de investigación acción. Se espera que, para este momento, las etapas uno y dos estén culminadas. Debido a la emergencia, exclusivamente durante el presente ciclo escolar, la tercera etapa (investigación acción) será sustituida por un estudio de caso, para culminar con éxito la subárea. Dicha etapa se realizará de forma individual.

Se colocó un anexo donde se encuentra información básica de consulta que será de utilidad para profundizar en el tema. Asimismo, en la página del Ministerio de Educación (www.mineduc.gob.gt) están disponibles materiales en Seminario de jóvenes 2020, donde se puede ampliar información.

II. Tema: "Nutrición", en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y la Política General de Gobierno 2020-2024.

III. Orientaciones para docentes

A. Generalidades

El propósito de estos lineamientos es optimizar los distintos procesos para el estudio de caso y entregar orientaciones para el alcance de los resultados deseados. Son de observancia obligatoria.

El abordaje del tema de seminario está articulado con los ejes de la Reforma Educativa y los del currículo de las diferentes carreras del ciclo diversificado del Nivel de Educación Media. Específicamente con el eje de la Reforma Educativa denominado "Vida en democracia y cultura de paz" y el eje curricular "Vida Familiar".

El proceso metodológico de Seminario debe desarrollarse en el propio contexto social y cultural de los estudiantes en el idioma nacional y desde su cosmovisión, considerando las propias formas de nutrición y producción de alimentos.

B. Los objetivos del curso de seminario, según el Acuerdo Ministerial 2940-2011

- Profundizar en el autoconocimiento y afirmación personal del estudiante por medio de actividades reflexivas que permitan crear visión, misión y metas a alcanzar.
- Aplicar técnicas de investigación para lograr aprendizajes que permitan enfrentar con éxito los problemas personales, familiares y comunitarios.
- Desarrollar competencias para investigar, utilizando la creatividad en el desarrollo de acciones relacionadas con las diferentes etapas de la metodología.
- Redactar informes finales aplicando criterios científicos en su forma y en su fondo.

C. Competencias e indicadores de logro priorizados

Como consecuencia de las acciones implementadas en el marco de la emergencia COVID-19, se priorizaron las competencias curriculares siguientes para la etapa tres de Seminario del ciclo escolar 2020 y que pueden abordarse en todas las carreras.

Competencia	Indicadores de logro
2. Desarrolla el pensamiento indagador y reflexivo como producto del manejo selectivo y riguroso de la información a la que accede y de las capacidades de análisis crítico de las fuentes consultadas.	2.3 Infiere los conocimientos implícitos en la información recopilada.
	2.4 Expone los resultados obtenidos en la investigación de forma coherente y fundamentada en ideas, opiniones, convicciones, sentimientos y experiencias.
3. Estructura el proyecto de investigación interrelacionándolo con la dinámica social guatemalteca.	3.2 Emite opinión sobre los problemas que afectan la sociedad guatemalteca, su complejidad y las múltiples dimensiones que involucra.
	3.3 Articula el problema de investigación con el contexto social guatemalteco y con las diversas dimensiones en que se expresa.

Fuente: CNB DE Bachillerato en Ciencias y Letras.

D. Adecuaciones curriculares para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, ciclo 2020.

En cumplimiento al Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes, Capítulo XIV, Necesidades Educativas Especiales, los docentes deben realizar las adecuaciones curriculares a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad y otros estudiantes que así lo requieran derivado de la emergencia ante la pandemia de Coronavirus (COVID-19).

El docente realizará el Registro de las Adecuaciones Curriculares en los formatos establecidos por el Ministerio de Educación, tomando en cuenta que, en el ciclo escolar 2020 se presentará únicamente el informe final de adecuaciones curriculares. El docente debe consignar de forma descriptiva y detallada en los apartados de fortalezas y dificultades, las recomendaciones y aspectos importantes de cada uno de los estudiantes a los que se les realizaron las respectivas adecuaciones.

E. Evaluación de la subárea de Seminario

Es fundamental valorar el desarrollo del trabajo del estudiante en esta etapa, por lo que en respuesta a la situación actual y a lo indicado anteriormente, la evaluación será individual. Considerando las condiciones del estudiante, se les debe solicitar la entrega de un informe, ya sea de forma física o digital.

A continuación, se propone una rúbrica para la evaluación del trabajo final.

Instrumento para calificar el informe final de Seminario 2020

Nombre del estudiante:

No.	Aspecto a evaluar	Satisfactorio	Máxima puntuación	Puntuación
1	Portada	Tiene todos los elementos de la portada.	2	
2	Tabla de contenidos	Tiene todos los títulos del informe en la tabla de contenidos.	2	
3	Introducción	La justificación es clara y evidencia hechos objetivos y convincentes.	3	
		El objetivo general y los objetivos específicos son claros, están alineados al contenido del informe y guardan relación entre sí.	3	
		Explica la metodología de trabajo realizado.	3	
4	Desarrollo	Describe y argumenta el problema de forma clara.	6	
		Identifica y desarrolla varias causas.	6	
		Identifica y desarrolla las consecuencias.	6	
		Describe la situación actual del país o de su comunidad sobre el problema elegido.	6	
5	Discusión o cierre	Incluye ventajas y desventajas a la problemática elegida describiéndolas y argumentándolas.	6	
		Detalla compromisos personales.	6	
		Describe compromisos familiares.	6	
		Propone compromisos de la comunidad.	6	
		Incluye una autoevaluación del proceso de investigación.	3	
		Explica qué aprendizaje obtuvo al finalizar.	3	
6	Referencias	Incluye referencias de fuentes citadas en el documento.	3	
7	Anexos	Contiene gráficas o mapas y otros que contribuyan a fundamentar la investigación, los cuales están referenciados en algún lugar del texto.	2	
		Presenta fichas bibliográficas o fichas de entrevistas de todas las personas entrevistadas o fuentes consultadas.	2	
8	Redacción y Ortografía	La estructura del informe se compone de párrafos y estos de oraciones simples. En cada párrafo se trata un tema principal.	3	
		El texto presenta conectores que establecen relaciones lógicas entre las partes del mismo.	3	
		Aplica las reglas ortográficas	3	
9	Fuentes de información	Parafrasea la información citando la fuente original.	3	
		Presenta su opinión y la argumenta con hechos objetivos.	3	
		Utiliza y compara la información de diversas fuentes de información.	3	
		Las fuentes de información que utiliza son válidas y confiables.	3	
		Cita fuentes de información adecuadamente.	3	
10	Presentación	Presenta el informe en el tiempo que se le pide.	2	
	TOTAL		100	

IV. Orientaciones para estudiantes

Para el desarrollo de la investigación se presenta un estudio de casos. El docente orientará por los medios a su alcance, la implementación del mismo, según las condiciones de la población estudiantil que atiende.

Desarrollo de Estudio de casos

El estudio de casos es la recopilación de información sobre una persona o grupo con relación a un tema específico, con el objetivo de realizar una descripción a profundidad sobre la situación.

Las etapas para el desarrollo del estudio de casos son las siguientes:

- 1. Identificar el tema:** en este caso el tema identificado es “La Nutrición”, en el marco de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y la Política General de Gobierno 2020-2024.
- 2. Recopilar fuentes confiables de información:** identificar si hay algún material en casa como libros, folletos, revistas, periódicos, así como solicitar la colaboración de las personas que puedan proporcionar información sobre el tema.
- 3. Elaborar fichas bibliográficas y de entrevistas:** elaborar una ficha para cada fuente recopilada. Cuando se consulta un documento se usa una ficha bibliográfica. Cuando se obtiene información de una persona se usa una ficha de entrevista. Adjuntarlas al informe final.

Ejemplo de ficha bibliográfica:

Nombre del documento	Título del documento consultado.
Fuente	De donde se obtuvo el documento (sitio web, biblioteca, entre otros).
Resumen	Describir los puntos más importantes que podrían aportar a la investigación.
Bibliografía	Citar fuente bibliográfica (apellido, nombre del autor, año, título del libro, editorial, ciudad o país).

- 4. Recopilar hechos históricos referentes a la seguridad alimentaria y la nutrición en el seno familiar de acuerdo con las líneas de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición. Elaborar una ficha de entrevista donde responda los cuestionamientos para su posterior análisis.**

- a. Realiza la entrevista a los adultos de la familia desde su propio contexto social y cultural.

Entrevista No. 1 Seguridad alimentaria y nutricional

Nombre de la persona entrevistada	
Parentesco con el estudiante	
Edad del entrevistado	
Sexo del entrevistado	

Disponibilidad	¿Qué alimentos se producían en el pasado, en la localidad donde creció?	
	¿Qué cambios se observan en relación a la producción y consumo de alimentos?	
	¿Recuerdan algún problema con algún desastre natural que haya afectado su alimentación?	

Acceso	¿Cómo era el comercio de los alimentos?	
	¿Cómo era la infraestructura (especialmente carreteras) para el acceso a los alimentos?	
	¿Cómo eran las condiciones de empleo? ¿Cómo era el comportamiento de los precios de los alimentos?	

Consumo	¿Qué tipos de alimentos consumían?	
	¿Cómo preparaban los alimentos?	
	¿Qué hábitos, costumbres y tradiciones relacionadas con la alimentación se siguen practicando en su familia?	

Utilización biológica	¿Qué enfermedades eran las más frecuentes?	
	¿De dónde obtenían el agua para el consumo?	
	¿Se contaba con acceso a los servicios de salud?	

- b. Realizar una entrevista a las personas que compran y preparan los alimentos en su casa. Para eso utilice las siguientes preguntas:

Entrevista No. 2 Compra y preparación de alimentos

Nombre de la persona entrevistada	
Parentesco con el estudiante	
Edad del entrevistado	
Sexo del entrevistado	

Disponibilidad	¿Qué alimentos se producen en su comunidad?	
	¿Qué alimentos no se producen en la comunidad, pero son comercializados?	
	¿Han tenido problemas con algún desastre natural que haya afectado la alimentación de la familia o de la comunidad?	

Acceso	¿Cómo es la infraestructura (carreteras) para el acceso a los alimentos en su comunidad?	
	¿Cómo son las condiciones de empleo o ingreso familiar?	
	¿Cómo es el comportamiento de los precios de los alimentos?	

Consumo	¿Qué alimentos se cocinan para la familia?	
	¿Cómo se preparan los alimentos?	
	¿Qué hábitos, costumbres y tradiciones relacionadas con la alimentación se siguen practicando?	
	¿Existe influencia externa relacionada a la alimentación?	

Utilización biológica	¿Qué enfermedades son las más frecuentes?	
	¿De dónde proviene el agua para el consumo?	
	¿Cuáles son los servicios de salud con los que se cuenta hoy día?	

2. Comparar la información que se obtuvo en las fichas de entrevista a los miembros de la familia. Realizar los siguientes pasos:
 - a. Identificar las similitudes y diferencias en la alimentación entre antes y ahora.
 - b. Responder las preguntas para **analizar** la información recopilada y tomar en cuenta la información de la olla familiar, colocada en la última página de este documento:
 - ¿Su alimentación cumple con las recomendaciones de frecuencia de consumo, establecidas en la olla familiar? ¿Por qué?
 - ¿Considera que tiene una buena alimentación? ¿Por qué?
 - Elabore un listado de los alimentos con el precio respectivo y la frecuencia del consumo en casa. Analice los precios de los alimentos que más consumen en su familia.
 - Según el presupuesto que tiene su familia, ¿Qué alimentos debería comprar más? ¿Qué alimentos deberían comprar menos?
 - ¿Qué alimentos tienen más costo/beneficio? Esto quiere decir, ¿cuáles son más económicos y cuáles son más saludables?
 - ¿Qué cambios haría a su propia alimentación?
3. Identificar y seleccionar un problema con relación a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
4. Con base en las respuestas anteriores escribir el cuerpo del documento. Organizar el contenido de la siguiente forma:
 - a. Describir y argumentar el problema.
 - b. Identificar y desarrollar las causas.
 - c. Identificar y desarrollar las consecuencias del problema
 - d. Describir el contexto: situación actual de la comunidad y la familia sobre el problema elegido.
 - e. Identificar posibles soluciones a la problemática.
 - f. Describir tres compromisos para afrontar la problemática trabajada a nivel: personal, familiar y comunitario.
5. Escribir un informe, que será el que se presente al profesor, organizado en las siguientes partes:

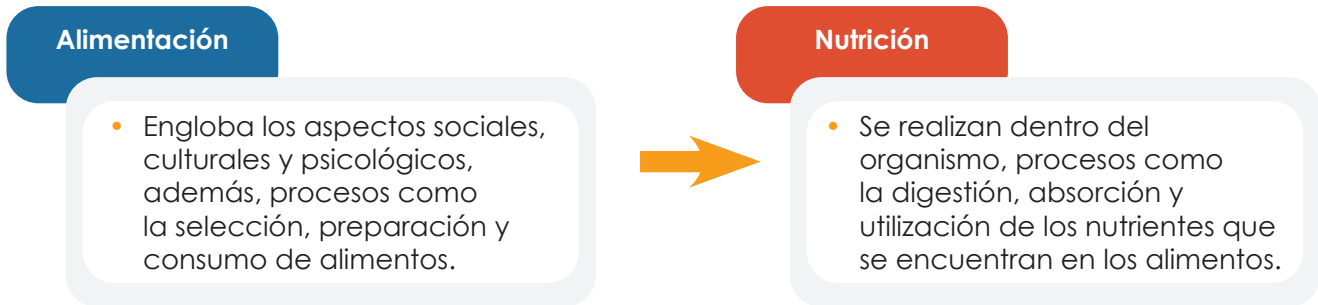
Introducción	<ul style="list-style-type: none"> • Justificación del trabajo o estudio de caso. • Objetivos y metodología de trabajo.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Definir el problema, causas, consecuencias y descripción del contexto.
Discusión y cierre	<ul style="list-style-type: none"> • Soluciones a la problemática, descripción de compromisos.
Autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión del proceso de Seminario, donde se describa qué se aprendió, qué llamó más la atención y qué aprendizaje se obtuvo al finalizarlo.
Referencias bibliográficas	<ul style="list-style-type: none"> • Incluir en el informe las referencias para apoyar y sustentar los argumentos descritos, colocando la fuente (Anexo 3).
Anexos	<ul style="list-style-type: none"> • Gráficas, mapas, otros que contribuyan a fundamentar la investigación. Instrumentos de recolección de datos (creados), evidencia de entrevista a sus familiares.

ANEXO I

Conceptos básicos para la consulta

En la actualidad los temas de alimentación y nutrición son de gran importancia y han tomado un auge como cambios de estilos de vida, sin embargo, muchas personas tienen el concepto que su significado es lo mismo. A pesar de que la alimentación y la nutrición tienen relación, sus significados son distintos.

El siguiente diagrama ayuda a establecer la diferencia entre alimentación y nutrición:



Cuando el organismo no recibe los nutrientes necesarios, se puede producir un estado de malnutrición, ya sea por déficit (desnutrición) o por exceso (sobrepeso y obesidad).

Existe evidencia del efecto que tiene la mejora de la nutrición en los primeros años de vida, ya que incide a largo plazo en el desarrollo humano de la población en general, es por ello que en Guatemala se promueven estrategias enfocadas a mejorar la nutrición infantil, además la seguridad alimentaria y nutricional, actualmente a nivel de país se implementa la estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN).

La **GCNN**, es la estrategia nacional que busca unir a instituciones y actores del país: gubernamental, central y municipal, de la empresa privada, las organizaciones no gubernamentales, de cooperación internacional, académico, religioso y sociedad civil, con la finalidad de mejorar la nutrición de las familias guatemaltecas. Su objetivo es mejorar la salud y nutrición de la población, con énfasis en la niñez menor de cinco años de edad, preescolares y escolares, mujeres en edad fértil, población rural e indígena, en pobreza y pobreza extrema.

Se compone de las siguientes líneas de acción:

1. Salud y nutrición: Mejorar la cobertura y acceso a servicios básicos de salud y nutrición, con calidad, integridad y equidad.
2. Disponibilidad y acceso a una alimentación saludable: Desarrollo agrícola, en especial la producción de pequeña escala a través de la agricultura familiar.
3. Protección social: Acciones que buscan mejorar los ingresos de los grupos sociales y económicamente vulnerables, estimular la oferta de servicios permanentes de educación y salud y promover el cambio de comportamiento social.
4. Agua segura, saneamiento e higiene: Mejoramiento de infraestructura y sostenibilidad de las fuentes de recarga hídrica (cuencas) e incidencia en las prácticas de higiene (lavado de manos, vivienda saludable, manejo seguro del agua) y por último la potabilización de agua entubada y/o el tratamiento del agua a nivel domiciliar para asegurar la calidad del agua para consumo humano.
5. Comunicación para el cambio social y de comportamiento: A través de una estrategia de comunicación para el cambio social y de comportamiento, la cual busca promover y generar espacios de diálogo y acción con la población que le permita comprender y apropiarse de la problemática y definir, desde sus roles y responsabilidades, acciones concretas para superarla con el apoyo de herramientas que lo facilitan.

En conclusión, la GCNN es una estrategia de país que busca el involucramiento de todos los guatemaltecos, para que de forma conjunta se mejore la salud, nutrición y calidad de vida.

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) ha sido definida como “Un derecho en el cual todas las personas guatemaltecas sin exclusión alguna deben de gozar, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su *adecuado consumo y el aprovechamiento por el cuerpo, garantizándoles un estado de bienestar general que contribuye al logro de su desarrollo*”.

El logro de la SAN depende de múltiples factores o determinantes, clasificándolo en pilares o componentes, como se describe a continuación:

- 1. Disponibilidad alimentaria:** Se refiere a la cantidad y variedad de alimentos con que se cuenta en un país, región, comunidad o individuo. Esto dependerá de la producción, importación, exportación, transporte y medio de conservación de alimentos.
- 2. Acceso de alimentos:** Se refiere a las posibilidades y capacidades que tienen las personas para adquirir alimentos. El acceso a los alimentos puede analizarse desde el punto de vista físico (carreteras en buenas condiciones) y económico (poder adquisitivo)
- 3. Consumo de alimentos:** Son todas las costumbres y prácticas de alimentación que inciden en la selección, la forma de preparación, almacenamiento y distribución de los alimentos en la familia. Este se ve influenciado por la educación, los patrones culturales y hábitos alimentarios. Este pilar es muy importante porque se puede informar y/o educar a la población para mejorar los hábitos alimentarios.
- 4. Utilización biológica:** Son las condiciones que se encuentran en el cuerpo, que le permiten utilizar al máximo todas las sustancias nutritivas que se están consumiendo. Aquí influyen los hábitos de higiene personal y de los alimentos, acceso a los servicios de salud y consumo de agua segura.

Se recomiendan las siguientes fuentes de consulta:

- Ley de alimentación escolar, Decreto Número 16-2017 del Congreso de la República de Guatemala.
- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Decreto Número 32-2005 del Congreso de la República de Guatemala.
- Gran Cruzada Nacional por la Nutrición: <https://www.mspas.gob.gt/index.php/component/jdownloads/category/436-gran-cruzada-nacional-por-la-nutricion?Itemid=-1>
- Listado de alimentos saludables para el Programa de Alimentación Escolar 2020 http://www.mineduc.gob.gt/DIGEFOCE/documents/NOTA_T%C3%89CNICA_LISTADO_DE_ALIMENTOS_SALUDABLES_PROGRAMA_DE_ALIMENTACION_ESCOLAR_2020_31102019.pdf
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (2012) Guías Alimentarias para Guatemala Recomendaciones para una alimentación saludable para Guatemala <http://www.fao.org/3/a-as870s.pdf>
- [Http://www.mineduc.gob.gt/DIGE CUR/](http://www.mineduc.gob.gt/DIGE CUR/)

ANEXO II
La olla familiar guatemalteca.



Fuente: Guías Alimentarias para Guatemala Recomendaciones para una alimentación saludable (2012). Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Una **investigación bibliográfica** es el análisis de información con base en una recopilación de diversos materiales confiables. Esta investigación documental proporciona una visión sobre la situación de un tema o problema específico en la actualidad.

En esta Guía de Seminario, el estudiante puede realizar una **investigación bibliográfica basada en un estudio de casos**. Esto quiere decir que se analizará un escenario real y personal y se apoyará de diferente información de consulta para resolver un problema. Para esto, se requiere consultar distintos materiales como por ejemplo: revistas, artículos científicos, libros, material archivado y otros trabajos académicos para aprender de este tema. Todo este material de consulta enriquece el documento final respetando la referencia correspondiente.

Toda la información que se utiliza, se debe mencionar de dónde viene. Esto se puede realizar a través de citas y dejando el nombre del material en las referencias bibliográficas. Se incluye un ejemplo:

Ejemplo de citas:

(Extracto de un párrafo de un informe sobre "Los pasos de una investigación").

La revisión de la literatura es uno de los primeros pasos para hacer una investigación. Esto consiste en realizar consultas en diferentes materiales para poder extraer información importante y necesaria que permita conocer más sobre el problema de investigación. (Sampieri, 2014)

Ejemplo de Referencias bibliográficas:

(Extracto de una Referencia Bibliográfica del informe sobre "Los pasos de una investigación")

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación: Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado y Pilar Baptista Lucio* (6a. ed. --.). México D.F.: McGraw-Hill.